

**Resolución de sustitución de vocal de la Comisión de Valoración y Control
PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA, S.A.M**

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO POR LA QUE SE ACUERDA LA
SUSTITUCIÓN DE UNA VOCAL DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y
CONTROL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA LABORAL
FIJA DE OPERADOR AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL PUERTO DEPORTIVO
DE FUENGIROLA**

Vista la comunicación remitida por **Doña Emilia Sánchez Guerrero**, en fecha 8 de abril de 2026, en la que pone de manifiesto su imposibilidad de participar como vocal en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza laboral fija de Operador Auxiliar Administrativo, al concurrir una circunstancia que puede comprometer la imparcialidad y objetividad del procedimiento, al haberse presentado dos familiares como aspirantes al referido proceso selectivo,

Vistas las Bases Generales y Específicas del proceso selectivo, y en particular la **Base Séptima**, conforme a la cual la Comisión de Valoración y Control estará compuesta por las personas expresamente designadas en la convocatoria, previéndose asimismo que, en caso de abstención, recusación, incapacidad o imposibilidad de participación de uno o varios de sus miembros, por el Consejero Delegado de la sociedad se procederá a la designación de la persona que deba suplirlo, haciéndose público a los aspirantes tan pronto como se produzca el nombramiento,

Vista igualmente la comunicación interna de Gerencia de fecha 10 de abril de 2026, en la que se propone que la persona que sustituirá a Emilia Sánchez Guerrero en la Comisión de Valoración y Control para la selección del Auxiliar Administrativo del Puerto Deportivo sea **Miguel Ángel Castillo Márquez**, quien actualmente forma parte de la plantilla como **auxiliar administrativo**,

Y de conformidad con lo previsto en la Base 7.4 de la convocatoria, que somete a los miembros de la Comisión al régimen de abstención y recusación,

Resuelvo

Primero. Aceptar la abstención formulada por **Doña Emilia Sánchez Guerrero**, vocal de la Comisión de Valoración y Control del proceso selectivo para cubrir una plaza laboral fija de Operador Auxiliar Administrativo del Puerto Deportivo de Fuengirola, por concurrir causa que compromete la debida imparcialidad en el procedimiento.

Segundo. Designar como vocal sustituto de la citada Comisión a **Don Miguel Ángel Castillo Márquez, Auxiliar Administrativo**, en sustitución de **Doña Emilia Sánchez Guerrero**.

Tercero. En consecuencia, la **nueva composición de la Comisión de Valoración y Control (CVC)** queda fijada en los siguientes términos:

- **Presidente:** Director Gerente Don Jesús A. Portillo Rivera.
- **Secretario:** Secretario del Consejo de Administración Don Francisco José Rico Sánchez.
- **Vocal:** Consejera Doña María Auxiliadora Fernández González.
- **Vocal:** Jefe de Explotación Don Antonio Sánchez de la Calle.
- **Vocal:** Auxiliar Administrativo Don Miguel Ángel Castillo Márquez.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA, S.A., a los efectos de general conocimiento y de conformidad con la Base Quinta y la Base Séptima de la convocatoria.

En Fuengirola, a 12 de abril de 2026.

EL CONSEJERO DELEGADO

Fdo electrónicamente – José Sánchez Díaz